

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**



MONSIEUR GINEPRO INMOBILIARIA
CARRERA 104 No. 55-57, San José, Costa Rica
Tel: +506 (2) 222 7850 - 2228 2108
Fax: +506 (2) 222 7850
www.monsieurGINEPRO.com

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Junta Directiva de Agencia de Seguros Protección Total Siglo Veintiuno, S.A.
y a la Superintendencia General de Seguros.**

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Agencia de Seguros Protección Total Siglo Veintiuno; S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados de resultados y el estado de cambios en el patrimonio neto por el año que terminó entonces y el estado de flujos de efectivo para el año terminado el 31 de diciembre de 2014, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las los principios de contabilidad generalmente aceptados en Costa Rica y las disposiciones legales y reglamentarias incluida en la normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), a través del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría así como los requerimientos de auditoría establecidos por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración,

así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la Agencia de Seguros Protección Total Siglo Veintiuno, S. A., al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y su desempeño financiero por los años que terminaron, de acuerdo con la base contable descrita en la “NOTA 2 – BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS”.

Base de contabilidad y restricciones de la distribución y el uso

Sin que represente una salvedad a nuestra opinión, llamamos la atención sobre la “NOTA 2 – BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS” donde se comenta las bases normativas utilizadas en el proceso de compilación contable las cuales son Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Costa Rica y lineamientos emitidos por la Superintendencia de Seguros.

Los estados financieros y las notas fueron preparados por la Administración de la Agencia de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias incluida en la normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), a través del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Estas disposiciones difieren en ciertos aspectos con las Normas Internacionales Información Financiera (NIC-NIIF), base oficial para la contabilización y presentación de estados financieros en la República de Costa Rica, lo anterior según sesión ordinaria 18-99, del 21 de setiembre de 1999, publicado en La Gaceta N° 195 del 7 de octubre de 1999, sesión ordinaria 3-2000 del 18 de enero del 2000, publicada en La Gaceta N° 37 del 22 de febrero del 2000 y sesión ordinaria N° 27-2001, del 27 de agosto del 2001, publicada en La Gaceta N° 167 del 31 de agosto del 2001, estableciéndolas como normas expresas para el registro contable, presentación de los estados financieros y revelación de la información financiera vigentes a partir del período fiscal 2001 por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, así como la Resolución 52-01 de la Administración Tributaria Publicada el 06 de Diciembre del 2001. Es importante mencionar que en el Acta N° 11, del Libro de Actas de Asambleas de la entidad, se aprueba la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal manera que el proceso de transición e implementación de dichas normas se inició en el mes de enero de 2013 y se mantiene al 31 de diciembre de 2014.

Nuestra auditoria se llevó a cabo con el propósito de expresar una opinión sobre el balance general al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y el estado de resultados, estados de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Efectuamos pruebas selectivas relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias incluidas en la normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) relativas a la actividad de comercialización de seguros, de lo que determinamos el cumplimiento razonable de esta normativa por parte de la Administración de la Agencia de Seguros Protección Total Siglo Veintiuno, S.A. La selección de estas muestras fue efectuada mediante el uso del muestreo no estadístico. Los resultados de nuestras pruebas indican en cuanto a las partidas examinadas, que la Administración de la Agencia de Seguros Protección Total Siglo Veintiuno, S.A. ha cumplido en todos los aspectos importantes con las disposiciones legales mencionadas en el párrafo anterior. Con respecto a las partidas no examinadas, nada llamo nuestra atención que nos hiciera pensar que la Administración de la Agencia de Seguros Protección Total Siglo Veintiuno, S.A., ha incumplido en forma significativa con tales disposiciones.

A la fecha de este informe la Agencia de Seguros Protección Total Siglo Veintiuno, S.A. no se encuentra en pleno cumplimiento de las disposiciones normativas tipificadas en la Ley N° 8204 - Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.

Además, llamamos la atención que durante el período fiscal 2013, la administración de la Agencia de Seguros Protección Total Siglo Veintiuno S. A., dio inicio al proceso de cambio de Agencia de Seguros a Corredora de Seguros, ante la SUGESE. No obstante a lo anterior, al 31 de diciembre de 2014, dicho proceso no se ha finiquitado, por lo que, para los efectos pertinentes, mantiene la figura de Agencia de Seguros.

Esta opinión de Contador Público Independiente es para información de la Junta Directiva de la Agencia de Seguros Protección Total Siglo Veintiuno, S.A. así como de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

MGI HERNANDEZ & ASOCIADOS

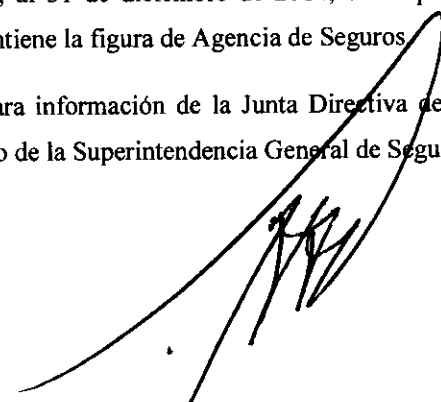
San José, Costa Rica.

Timbre de Ley N° 6663

Póliza colectiva de fidelidad 0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2015

Fecha de Informe: 20 febrero, 2015


Lic. J. Augusto Hernández Hdez. Msc; MBA.
Contador Público Autorizado
Carné N° 1356



AGENCIA DE SEGUROS PROTECCIÓN TOTAL SIGLO XXI, S. A.

BALANCE GENERAL

Diciembre 31,

(Cifras en colones exactos)

DESCRIPCIÓN	NOTA	31-dic-14	31-dic-13	DESCRIPCIÓN	NOTA	31-dic-14	31-dic-13
ACTIVO				PASIVO			
DISPONIBILIDADES		1.413.021	175.168	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		-	-
Efectivo		175.000	175.000	Captaciones a la vista			
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.				Otras obligaciones a la vista con el público			
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		1.238.021	168	Captaciones a plazo			
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior				Obligaciones por aceptaciones			
Documentos de cobro inmediato				Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores			
Disponibilidades restringidas				Otras obligaciones a plazo con el público			
Cuentas y productos por cobrar asociados a disponibilidades				Cargos por pagar por obligaciones con el público			
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		-	-	OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA		-	-
Inversiones mantenidas para negociar				Obligaciones a la vista con el B.C.C.R.			
Inversiones disponibles para la venta				Obligaciones a plazo con el B.C.C.R.			
Inversiones mantenidas al vencimiento				Cargos por pagar por obligaciones con el B.C.C.R.			
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o en litigio				OBLIGACIONES CON ENTIDADES		375.219	689.878
Instrumentos financieros vencidos y restringidos				Obligaciones a la vista con entidades financieras		375.219	689.878
Diferencial de posición en instrumentos financieros derivados				Obligaciones con entidades financieras a plazo			
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros (Estimación por deterioro de instrumentos financieros)				Obligaciones con entidades no financieras			
CARTERA DE CRÉDITOS		-	-	Obligaciones por aceptaciones			
Créditos vigentes				Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras			
Créditos vencidos				CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		54.063.669	31.999.306
Créditos en cobro judicial				Diferencial de posición en instrumentos financieros derivados			
Créditos restringidos				Cuentas y comisiones por pagar diversas		9.728.074	31.999.306
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos (Estimación por deterioro de la cartera de créditos)				Provisiones		44.335.595	
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR		13.913.746	12.557.928	Cuentas por pagar por servicios bursátiles			
Comisiones por cobrar		12.285.862	12.427.179	Bonificaciones por pagar sobre comisiones fondos de pensiones voluntario			
Primar por cobrar				Impuestos sobre la renta diferidos			
Primas vencidas				Cuentas por pagar diversos			
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles				PROVISIONES TÉCNICAS		-	-
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas				Provisiones para primas no devengadas, no vida			
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos sobre la renta por cobrar				Provisiones para riesgos en curso, no vida			
Otras cuentas por cobrar		1.627.884	130.749	Provisiones para primas no devengadas, vida			
Productos por cobrar asociados a las cuentas por cobrar (Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)				Provisiones para riesgos en curso, vida			
SOCIEDADES DEUDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS		-	-	Provisiones matemáticas, vida			
Cuenta corriente por seguros y fianzas				Provisiones para siniestros, no vida			
Primas retenidas por seguros y fianzas				Provisiones para siniestros, vida			
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos				Provisiones para participación en los beneficios y extornos			
				Provisión de seguros de vida en la que el riesgo de inversión lo asume el tomador			
				Otras provisiones técnicas, no vida			
				Otras provisiones técnicas, vida			

AGENCIA DE SEGUROS PROTECCIÓN TOTAL SIGLO XXI, S. A.

BALANCE GENERAL

Diciembre 31,

(Cifras en colones exactos)

DESCRIPCIÓN	NOTA	31-dic-14	31-dic-13	DESCRIPCIÓN	NOTA	31-dic-14	31-dic-13
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		-	-	SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS		-	-
Primas no consumidas, no vida				Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento			
Prestaciones, no vida				Primas retenidas a sociedades de reaseguro y reafianzamiento			
Otras, no vida				Obligaciones en cuenta corriente con sociedades pro seguros y fianzas			
Primas no consumidas, vida				OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		60.313	322.500
Matemáticas, vida				Obligaciones con asegurados			
Prestaciones, vida				Obligaciones con agentes e intermediarios		60.313	322.500
Otras, vida				OTROS PASIVOS		-	-
BIENES REALIZABLES		-	-	Ingresos diferidos		-	-
Bienes y valores realizables adquiridos en recuperación de créditos				Estimación por deterioro de créditos contingentes			
Bienes adquiridos para operaciones de arrendamiento				Operaciones pendientes de imputación			
Bienes adquiridos o producidos para la venta				Cuentas recíprocas internas			
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso				OBLIGACIONES SUBORDINADAS		-	-
Otros bienes realizables				Obligaciones subordinadas			
Productos por cobrar asociados a los instrumentos financieros en dación de pago de créditos				Cargos por pagar por obligaciones subordinadas			
(Estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables)				OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL		-	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		10.296.066	8.689.457	Obligaciones convertibles en capital			
Obras de decoración		280.000.00	-	Cargos por pagar por obligaciones convertibles en capital			
Equipos y mobiliario		14.242.302	12.922.798	OBLIGACIONES PREFERENTES		-	-
Equipos de computación		14.306.396	11.312.963	Obligaciones preferentes			
Vehículos financiero				Cargos por pagar por obligaciones preferentes			
Terrenos				PATRIMONIO			
Edificios e instalaciones e inmuebles)		(18.532.633)	(15.546.304)	CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO		26.000.000	26.000.000
OTROS ACTIVOS		47.515.821	44.322.665	Capital pagado		26.000.000	26.000.000
Gastos pagados por anticipado		16.049.373	8.592.395	Capital donado			
Cargos diferidos		-	-	Capital suscrito no integrado			
Bienes diversos		24.000.108	28.800.130	(Suscripciones de capital por integrar)			
Operaciones pendientes de imputación				(Acciones en tesorería)			
Cuentas recíprocas internas				Capital mínimo funcionamiento operadoras pensiones complementarias			
Otros Bienes intangibles		-	-	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		25.429.084	22.515.426
Otros activos restringidos		7.466.340	6.930.140	Capital pagado adicional			
INVERSIONES EN PROPIEDADES		-	-	Aportes para incrementos de capital		25.429.084	22.515.426
Terrenos				Donaciones y otras contribuciones no capitalizables			
Edificios				Aportes en exceso sobre capital mínimo de funcionamiento de operadoras de pensiones complementarias			
PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS		-	-	AJUSTES AL PATRIMONIO		-	-
Participaciones en el capital de otras empresas del país				Ajustes al valor de los activos			
Participaciones en el capital de otras empresas del exterior				Ajuste por valuación de participantes en otras empresas			

AGENCIA DE SEGUROS PROTECCIÓN TOTAL SIGLO XXI, S. A.

BALANCE GENERAL

Diciembre 31,

(Cifras en colones exactos)

DESCRIPCIÓN	NOTA	31-dic-14	31-dic-13	DESCRIPCIÓN	NOTA	31-dic-14	31-dic-13
Participaciones en el capital mínimo de funcionamiento de operadoras de pensiones complementarias (OPC)				Ajuste por conversión de estados financieros			
Participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial (VPE) del país				RESERVAS PATRIMONIALES			
vehículos de propósito especial (VPE) del exterior				Reserva legal			
capital de otras empresas)				Otras reservas obligatorias			
				Reservas voluntarias			
				RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(15.781.893)	(17.027.852)
				Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores			
				(Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)		(15.781.893)	(17.027.852)
				RESULTADOS DEL PERÍODO			
				Utilidad neta del período			
				(Pérdida neta del período)		(17.007.739)	1.245.959
				INTERÉS MINORITARIO			
				Interés minoritario			
TOTAL ACTIVO		73.138.653	65.745.218	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		73.138.653	65.745.218

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS
(6.010 + 6.030)

ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (7.010)

PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (7.020)

PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS

(7.030)

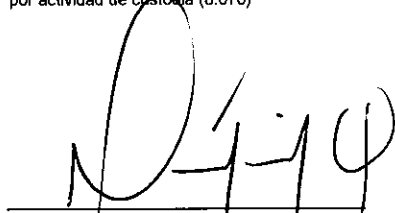
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Cientes Remesas por Cobrar (8.010)

Cientes Remesas por Pagar (8.030)

Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia (8.050)

Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia (8.070)



Mónica Chaves González
CONTADORA



Licda. Tania Díaz Valerín
AUDITORA INTERNA



MPA Alvaro Vindas López
APODERADO GENERALÍSIMO

AGENCIA DE SEGUROS PROTECCIÓN TOTAL SIGLO XXI, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio período del 1 de Diciembre al 31 de Diciembre

(Cifras en colones exactos)

DESCRIPCIÓN	NOTA	31-dic-14	31-dic-13
GASTOS FINANCIEROS		1.714.057	590.608
el público			
el B.C.C.R.			
entidades financieras			
pagar diversas			
recíprocas internas			
subordinadas, convertibles y preferentes			
financieros derivados			
unidades de desarrollo (UD)		1.056.082	167.787
Otros gastos financieros		657.975	422.821
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		(1.714.057)	(590.608)
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		330.002.327	220.418.598
Comisiones por servicios		329.366.191	220.418.598
Ingresos por bienes realizables		635.736	
capital de otras empresas			
divisas			
Otros ingresos por partes relacionadas			
Otros ingresos operativos		400	
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		216.131.341	124.714.146
Comisiones por servicios		214.171.195	124.309.018
Otros gastos operativos		1.960.147	405.128
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		129.164.668	93.867.885
Gastos de personal		80.444.709	62.210.957
Gastos por servicios externos		16.204.446	14.251.262
Gastos de movilidad y comunicaciones		2.583.125	1.328.568
Gastos de infraestructura		15.566.412	8.299.416
Gastos generales		14.365.976	7.777.683
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERACIONES DE SEGUROS		(17.007.739)	1.245.959
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		(17.007.739)	1.245.959
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO		(17.007.739)	1.245.959

Mónica Chaves González
CONTADORA

Licda. Tania Díaz Valerín
AUDITORA INTERNA

Mba. Álvaro Vindas López
APODERADO GENERALÍSIMO

AGENCIA DE SEGUROS PROTECCION TOTAL SIGLO XXI, S. A.

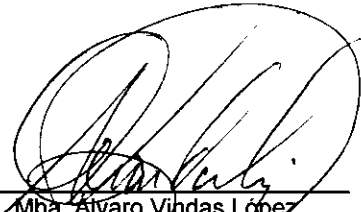
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Diciembre 31,

	Capital Social	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Reserva Legal	Pérdidas acumuladas	Total Inversión de los accionistas
Saldo a Diciembre 31, 2013	¢ <u>26.000.000</u>	¢ <u>22.515.426</u>	¢ <u>-</u>	¢ <u>(15.781.893)</u>	¢ <u>32.733.533</u>
Aportes de capital	-	2.530.554	-	-	2.530.554
Pérdida neta del período	-	-	-	(17.007.739)	(17.007.739)
Saldo a Diciembre 31, 2014	¢ <u>26.000.000</u>	¢ <u>25.045.980</u>	¢ <u>-</u>	¢ <u>(32.789.632)</u>	¢ <u>18.256.349</u>


Mónica Chaves González
CONTADORA


Licda. Tania Díaz Valerín
AUDITORA INTERNA

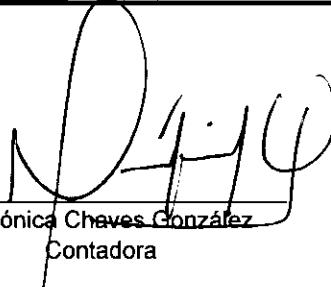

Mba. Alvaro Vindas López
APODERADO GENERALÍSIMO

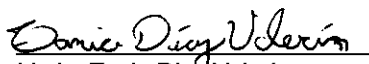
AGENCIA DE SEGUROS PROTECCION TOTAL SIGLO XXI, S. A.

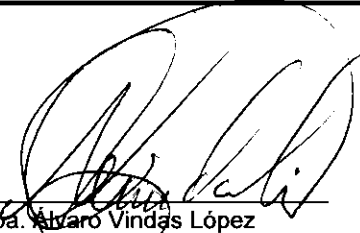
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado en Diciembre 31,

Flujo de efectivo de las actividades de operación	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado del período	¢ (17.007.739)	¢ 1.245.959
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Depreciaciones y amortizaciones	2.986.328	3.062.618
Variación neta en los activos aumento o (disminución)		
Comisiones por cobrar	141.317	12.427.179
Otras cuentas a cobrar	(1.497.135)	(130.749)
Obras de decoración	(280.000)	-
Equipo y mobiliario	(1.319.505)	(12.922.798)
Equipo de cómputo	(2.993.433)	(11.312.963)
Otros activos	(3.193.156)	(44.322.665)
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución)		
Obligaciones con entidades	(314.659)	(689.878)
Cuentas a pagar diversas	21.802.176	31.999.306
Flujo de efectivo provisto en actividades de inversión		
Aportes de capital recibidos en efectivo	2.913.658	
Aumento del efectivo en caja y bancos	1.237.852	(99.579)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>175.168</u>	<u>75.589</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	¢ <u><u>1.413.021</u></u>	¢ <u><u>175.168</u></u>


 Mónica Chaves González
 Contadora


 Licda. Tania Díaz Valerín
 Auditora Interna


 Mba. Álvaro Vindas López
 Apoderado Generalísimo

AGENCIA DE SEGUROS PROTECCION TOTAL SIGLO VEINTIUNO, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Diciembre 31, 2014 y 2013

NOTA 1- CONSTITUCIÓN, ACTIVIDADES E INFORMACIÓN GENERAL

Agencia de Seguros Protección Total Siglo Veintiuno, S. A. es una sociedad costarricense constituida en Noviembre 27, 2002, conforme a las Leyes de la República de Costa Rica, por un plazo de 99 años, originalmente bajo el nombre de "Protección Total Siglo Veintiuno, S. A.", la cédula de persona jurídica es 3-101-336937. La sociedad en el momento de la constitución tenía como objeto la comercialización de seguros del Instituto Nacional de Seguros. El capital social inicial, autorizado, suscrito y pagado era de ₡9,000,000 (nueve millones de colones), representadas por 9000 acciones comunes y nominativas de mil colones cada una; y en Agosto 2007 por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se procedió a aumentar el Capital Social a la suma de ₡20,000,000 (veinte millones de colones), representadas por 2000 acciones comunes y nominativas de diez mil colones cada una. Nuevamente por disposición de la Sugese se procedió a aumentar el Capital Social a la Suma de ₡26,000,000 (veintiséis millones de colones), representadas por 2600 acciones comunes y nominativas de diez mil colones cada una.

Mediante escritura pública número 54 del 2 de junio del año 2009 se procede a registrar ante el Registro Público los acuerdos de la Asamblea General extraordinaria, según la cual para cumplir con las disposiciones del artículo 22 de la Ley 8653 "Ley Reguladora del Mercado de Seguros" y se cambia el nombre por el Agencia de Seguros Protección Total Siglo Veintiuno, S. A. y se reforma el objeto de la sociedad de la siguiente manera: "La sociedad tendrá por objeto social exclusivo la intermediación de seguros".

La Agencia mantiene un contrato con el Instituto Nacional de Seguros, mediante el cual se regula la relación de intermediación y promoción de seguros, medios y sistemas de control, confidencialidad y exclusividad, cobro de primas y comisiones y demás obligaciones para las partes.

El domicilio legal de la agencia es: Distrito de Pavas, cantón de San José, Provincia de San José, del Centro Comercial Plaza Mayor 200 metros al este, sobre el Boulevard Rohrmoser. La agencia no cuenta con sucursales, ni agencias adicionales, a la fecha cuenta con 12 empleados y la dirección web es: www.segurossigloxxi.com

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS

A continuación se describen las principales bases de preparación de los estados financieros, los cuales se elaboraron conforme a la legislación aplicable a la reglamentación correspondiente y de otras disposiciones de observación obligatoria, así como con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Dichas bases son aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros que se acompañan.

a. Unidad monetaria y tipos de cambio

Los estados financieros que se acompañan están expresados en Colones (₡), Unidad Monetaria de la República de Costa Rica. Los registros contables y sus respectivos auxiliares son operados también en esa moneda. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera son convertidas a Colones, de conformidad con el tipo de cambio existente en la fecha de la transacción o de pago, según corresponda. El tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica existente a Diciembre 31, 2014, con relación al dólar norteamericano (U.S. \$), era de ₡ 533.31. Y ₡507.80 a diciembre 31, 2013.

Las diferencias de cambio resultantes entre el tipo de cambio de la fecha de registro o actualización y los tipos de cambio a la fecha de realización o pago, según se determinara en cada caso se registran directamente en los resultados de operación bajo el nombre de diferencial cambiario.

AGENCIA DE SEGUROS PROTECCION TOTAL SIGLO VEINTIUNO, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACION

Diciembre 31, 2014 y 2013

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS - CONTINUACIÓN

b. Período económico

De conformidad con la Superintendencia General de Seguros las Agencias de Seguros tendrán para efectos impositivos como período económico el comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2014.

c. Base de contabilización

Los estados financieros que se acompañan se elaboraron conforme a la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de otras disposiciones de la SUGEF, y en los aspectos no previstos, con las con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Las Normas Internacionales de Información Financiera se conforman de las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por el IASB y de las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normativas de la IASB y constituyen los principios de la contabilidad de aceptación general vigentes en Costa Rica.

d. Base de acumulado o devengado

La contabilidad se registra sobre la base de acumulado o devengado, sea que la transacción y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o se paga el dinero y/u otro equivalente de efectivo.

e. Instrumentos financieros

Todos los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente en el balance de situación al costo. Posteriormente, los activos financieros son actualizados al valor mercado, ya que consisten principalmente en equivalentes de efectivo y títulos valores realizables. Los pasivos financieros se integran básicamente de cuentas y documentos a pagar, los cuales posterior a su fecha de registro, se valúan al monto original registrado menos los pagos al principal efectuados. A Diciembre 31, 2014 la sociedad no ha suscrito ningún contrato o compromiso que origine instrumentos financieros derivados.

f. Cuentas a cobrar

El saldo de esta cuenta principalmente obedece a comisiones pendientes de cobrar al Instituto Nacional de Seguros, derivadas de la gestión de intermediación en el mercado de seguros; generalmente estas cuentas son recuperadas en un plazo entre 15 y 30 días posterior al cierre del mes.

Con relación a la estimación para cuentas incobrables, la agencia en atención a la experiencia, la naturaleza y experiencia en la recuperación de las comisiones, no ha considerado necesario la operación de una estimación para tal fin.

AGENCIA DE SEGUROS PROTECCION TOTAL SIGLO VEINTIUNO, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACION

Diciembre 31, 2014 y 2013

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS - CONTINUACIÓN

g. Mobiliario y equipo de oficina

El mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no extienden la vida del bien se reconocen como gastos en período en que se incurren. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta; las tasas utilizadas para el registro de las depreciaciones corresponden a las establecidas por la Dirección de Tributación Directa, conforme a la vida útil productiva estimada, el detalle es el siguiente:

Descripción	Vida útil estimada en mes
Mobiliario y equipo	36 a 120
Equipo de cómputo	36 a 60
Central telefónica y comunicaciones	36 a 60
Biblioteca	120
Remodelaciones	60

h. Deterioro de activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargando a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción.

i. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la administración realice estimaciones que afecten los montos de los activos, pasivos y el patrimonio neto a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

j. Provisión para aguinaldo y vacaciones

Con el objetivo de lograr una adecuada asignación de costos y gastos, en cada mes de operaciones se sigue la política de registrar mensualmente, con base en el monto de las planillas de sus empleados, una provisión estimada tendiente a cubrir las obligaciones patronales por concepto de aguinaldos y vacaciones anuales, de forma tal, que cuando se realizan los pagos por estos conceptos, los mismos son cargados a las citadas provisiones.

AGENCIA DE SEGUROS PROTECCION TOTAL SIGLO VEINTIUNO, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACION

Diciembre 31,

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS – CONTINUACIÓN

k. Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con las Leyes Laborales Costarricenses, si un empleado es despedido sin causa justificada después de trabajar un año o más, éste tiene derecho a cobrar preaviso correspondiente a un mes de salario y auxilio de cesantía entre 19 y 22 días por cada año laborado a partir de Febrero 2000. La antigüedad acumulada antes de esa fecha debe ser indemnizada con el equivalente a un mes de salario por cada año laborado. La sociedad registra para tal efecto una provisión equivalente al 5.33% de los salarios mensuales. A Diciembre 31, 2014 se procedió a ajustar los saldos respecto a la contingencia real.

l. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Las políticas y procedimientos relativos al registro de ingresos, costos y gastos, están basados en el principio de una correcta asociación de ingresos y gastos, conforme se indica seguidamente:

- Las comisiones devengadas son registradas con base en las ventas, renovaciones de seguros, así como a la gestión de cobro de primas realizada durante el mes, siguiendo la base de acumulado.
- Los costos y gastos de operación, así como los gastos incurridos de las actividades complementarias desarrolladas por la agencia, se registran sobre la base de acumulado, independientemente del momento de su pago.
- Los intereses ganados se registran sobre la base de acumulado, independientemente de la fecha de cobro. Los intereses producto de la tenencia de cuentas corrientes se registran en el momento de aplicación de los créditos en los estados de cuenta.
- Las diferencias de cambio generadas por la reevaluación y/o devaluación de saldos en moneda extranjera, se registra conforme al tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica a la fecha de cierre de cada mes.

NOTA 3- EFECTIVO EN CAJA Y BANCO EN LIBROS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
a. Fondos de caja	¢ <u>175.000</u>	¢ <u>175.000</u>
b. Banco Crédito Agrícola de Cartago, Cta. 101530406 - Dólares	¢ <u>1.238.020</u>	¢ <u>168</u>

AGENCIA DE SEGUROS PROTECCION TOTAL SIGLO VEINTIUNO, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – CONTINUACION

Diciembre 31,

NOTA 3- EFECTIVO EN CAJA Y BANCO EN LIBROS - CONTINUACION

El sobregiro bancario en libros se detalla a continuación:	<u>2014</u>	<u>2013</u>
a. Banco Crédito Agrícola de Cartago, Cta. 101527014 - Colones	¢ <u>375.219</u>	¢ <u>-</u>

NOTA 4- CUENTAS A COBRAR

a. Comisiones a cobrar	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Instituto Nacional de Seguros	¢ <u>12.285.861</u>	¢ <u>12.427.179</u>

NOTA 5- ACTIVO INTANGIBLE POR DERECHO DE CONTRATO

Los registros de contabilidad de la agencia muestran como activo intangible un importe de ¢24.000.108, que corresponde al valor pagado fundamentalmente por el contrato de comercialización suscrito con el Instituto Nacional de Seguros.

Conforme a la Norma Internacional de Contabilidad un activo intangible se reconocerá si y sólo si:

- *Es probable que los beneficios económicos futuros que se atribuyen fluyan hacia la entidad; y*
- *El costo puede ser valorado en forma fiable.*

En el mes de Julio 2012 se realizó una reclasificación por un monto de ¢5.280.656 a otros bienes intangibles, en virtud de que éste rubro corresponde a Estudio de Licitación de Comercializadora, dicho monto se mantenía como activo intangible y por acuerdo de la junta administrativa se amortizó a seis meses hasta Diciembre 2012.

Adicionalmente, en virtud de que éste costo proviene de años anteriores y constituía parte del costo de valoración de las acciones adquiridas por los actuales accionistas, estos consintieron que la porción amortizada durante el año terminado en Diciembre 31, 2012 se considerará como una amortización a las obligaciones a pagar a los accionistas.

La gerencia y administración evaluó la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundada, lo cual se considera que representa las mejores estimaciones con relación al conjunto de condiciones económicas previstas durante la vida útil del contrato.

AGENCIA DE SEGUROS PROTECCION TOTAL SIGLO VEINTIUNO, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACION

Diciembre 31,

NOTA 6- OTROS ACTIVOS RESTRINGIDOS

Corresponde a los depósitos en garantía entregados al Instituto Nacional de Seguros, en virtud de la relación contractual existente; así como los depósitos en garantía realizados para la obtención de líneas telefónicas. Seguidamente se presenta un detalle:

Descripción								2014
Fecha Emisión	Fecha Vencim.	Referencia		Custodio	Título Valor	Girador	Objeto	Saldo por
08/04/2014	08/04/2015	148974	CDP	INS - Proveeduría	CDP	BCAC	Gtía. Comercial	¢ 4.213.149
04/12/2012	04/12/2013	144152	CDP	INS - Proveeduría	CDP	BCAC	Gtía. Comercial	1.759.923
06/12/2012	06/12/2013	144159	CDP	INS - Proveeduría	CDP	BCAC	Gtía. Comercial	<u>1.493.268</u>
TOTAL DEPÓSITOS EN GARANTIA								¢ <u>7.466.340</u>

Descripción								2013
Fecha Emisión	Fecha Vencim.	Referencia		Custodio	Título Valor	Girador	Objeto	Saldo por
13/03/2013	13/03/2014	1335001045	CDP	INS - Proveeduría	CDP	Scotiabank	Gtía. Comercial	¢ 3.832.058,00
04/12/2012	04/12/2013	144152	CDP	INS - Proveeduría	CDP	BCAC	Gtía. Comercial	1.688.053,00
06/12/2012	06/12/2013	118587	CDP	INS - Proveeduría	CDP	BCAC	Gtía. Comercial	<u>1.410.029,00</u>
TOTAL DEPÓSITOS EN GARANTIA								¢ <u>6.930.140,00</u>
27/11/2007		5301863	RC	ICE		Efectivo	Gtía. Servicio	28.605,55
27/11/2007		5301863	RC	ICE		Efectivo	Gtía. Servicio	28.605,55
27/11/2007		5301863	RC	ICE		Efectivo	Gtía. Servicio	28.605,55
17/09/2009		7511672	RC	ICE		Efectivo	Gtía. Servicio	<u>19.300,00</u>
TOTAL DEPÓSITOS EN GARANTIA								¢ <u>105.116,65</u>
TOTAL DEPÓSITOS EN GARANTIA								¢ <u>7.058.800,00</u>

AGENCIA DE SEGUROS PROTECCION TOTAL SIGLO VEINTIUNO, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACION

Diciembre 31,

NOTA 7- POSICIÓN MONETARIA

Seguidamente se presenta un detalle de las principales partidas denominadas en moneda extranjera basados en las cuentas realizables y/o exigibles en moneda extranjera.

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos en garantía	\$ 14,000	\$ 14,000
Total activos denominados en moneda extranjera	\$ 14,000	\$ 14,000

NOTA 8 – AUMENTO DEL CAPITAL Y ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS

Mediante acuerdo de Asamblea General de Accionistas celebrada en Febrero 10, 2011 se acordó aumentar el capital social de la sociedad en la suma de ¢18.328.427 (Dieciocho millones trescientos veintiocho mil cuatrocientos veintisiete colones), dicho aumento fue cancelado con los aportes de capital no capitalizados. En la misma fecha se acordó absorber las pérdidas acumuladas a Diciembre 31, 2010 por la suma de ¢12.328.427 (Doce millones trescientos veintiocho mil cuatrocientos veintisiete colones) por lo que a partir de esa fecha el capital social autorizado, emitido y en circulación es de ¢26.000.000 (Veintiséis millones de colones). Tales eventos han sido debidamente informados a la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y al Instituto Nacional de Seguros (INS).

NOTA 9 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

A fin de determinar los riesgos y la forma en que la administración los asume, se nos proporcionó la siguiente información:

a. Riesgo crediticio

La agencia revela sobregiro en la cuenta corriente, sin embargo dicho sobregiro en libros obedece a una situación momentánea de cierre del mes, por cuanto los cheques se mantienen en custodia de la tesorería de la agencia.

La agencia no ha tramitado ni mantiene créditos u obligaciones contractuales, excepto para aquellos casos en que corresponda a proveedores de bienes y servicios.

El riesgo crediticio que se considera podría derivarse en el sobregiro en cuenta corriente. La administración entiende que el riesgo asumido es mínimo, compromisos que la empresa espera asumir con éxito, dado que la exposición es bastante baja.

El criterio de la administración en este punto especial es totalmente conservador, buscando no asumir créditos sin el debido respaldo y no realizando ningún tipo de operación de inversión en cualquier rubro que no tenga el debido contenido financiero.

Respecto al riesgo crediticio derivado de las comisiones devengadas a cobrar, la agencia prácticamente no tiene exposición por cuanto dichos saldos se originan de una relación contractual claramente establecida.

AGENCIA DE SEGUROS PROTECCION TOTAL SIGLO VEINTIUNO, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACION

Diciembre 31, 2014 y 2013

NOTA 9 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - CONTINUACIÓN

b. Riesgo de liquidez

La agencia estaría expuesta al riesgo de liquidez, principalmente si las metas establecidas de ventas no se alcanzan de forma satisfactoria.

Como parte del sistema de control en operación, se ejerce un estricto seguimiento detallado de cada uno de los pagos; por lo general, los pagos a favor de proveedores y acreedores son efectuados los días viernes de cada semana. Todas las transferencias se realizan con el debido respaldo de los comprobantes y autorizaciones previas respectivas, siguiendo normas y criterios prudenciales de control interno.

c. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado principalmente se asocia con las perspectivas que podrían derivarse en el futuro a consecuencia de la oferta y la demanda en el mercado de seguros, ya que por estar en una fase de incursión de nuevos oferentes de líneas de seguros, así como de la recién entrada de vigencia de las normas regulatorias; dependiendo de la capacidad que tendría la aseguradora -INS- para adaptarse y poder responder a dicha competencia; elementos que este momento son difíciles de proyectar pero que sin lugar a dudas afectarían la operación y finanzas de la agencia.

d. Riesgo de tipo de cambio

La empresa tiene una exposición respecto a las variaciones en tipo de cambio, principalmente por sus pocas operaciones y transacciones en moneda extranjera.

e. Riesgo de tasa de interés

En virtud de la carencia de créditos de financiamiento, no se determina riesgo alguno por este concepto.